

PROVISIONAL

E/2007/SR.22
17 de marzo de 2009

ESPAÑOL
Original : INGLÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2007

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 22ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra
el viernes 6 de julio de 2007, a las 15.00 horas

Presidente : Sr. DAVIDE (Filipinas) (Vicepresidente)

SUMARIO

La función del sistema de las Naciones Unidas en la promoción del empleo pleno y productivo y del trabajo decente para todos

Presentación del informe del Secretario General sobre el tema de la serie de sesiones de coordinación

Mesa redonda: “Herramientas para la incorporación del empleo y el trabajo decente”

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

GE.07-62080 (S) NY.07-52944 (S)

En ausencia del Sr. Čekuolis (Lituania), el Sr. Davide (Filipinas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

La función del sistema de las Naciones Unidas en la promoción del empleo pleno y productivo y del trabajo decente para todos (E/2007/49 y E/2007/76)

El Presidente, abriendo la serie de sesiones de coordinación, agradece a la Secretaría por proporcionar al Consejo dos documentos analíticos útiles sobre los temas que se examinan: “La función del sistema de las Naciones Unidas en la promoción del empleo pleno y productivo y del trabajo decente para todos” (E/2007/49); y “La función del Consejo Económico y Social en la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la luz de las resoluciones de la Asamblea General 50/227, 52/12B, 57/270B y 60/265” (E/2007/76). La importancia central de los objetivos de empleo pleno y trabajo decente para todos, para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, fue afirmada en la Cumbre Mundial de 2005 y reiterada en la Declaración Ministerial del Consejo de 2006. En su serie de sesiones de coordinación, el Consejo tiene la oportunidad de evaluar la función del sistema de las Naciones Unidas y la orientación que puede dar sobre medidas eficaces para promover el logro de esos objetivos.

Las Naciones Unidas, en la formulación de políticas de desarrollo, ya tomaron medidas importantes para promover el pleno empleo y el trabajo decente para todos: en el plano mundial, mediante la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; en el orden regional, por medio de las comisiones regionales de las Naciones Unidas, y, a nivel de países, mediante la integración del programa de empleo y trabajo decente en los programas de países de varias organizaciones del sistema. Entre otras iniciativas en curso sobre colaboración para el enlace entre las diversas esferas de política pertinentes a la promoción del empleo y el trabajo decente está la cuestión de la presentación, iniciada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y la Organización Mundial del

Comercio (OMC), para promover la comprensión de los vínculos entre el crecimiento, la inversión y el empleo. En el presente período de sesiones el Consejo tiene la oportunidad de presentar recomendaciones específicas sobre la forma en que el sistema de las Naciones Unidas puede integrar los objetivos del empleo y el trabajo decente en sus programas y actividades y ayudar a colocar esos objetivos en el centro de sus estrategias nacionales de desarrollo.

En relación con su segundo tema, durante años el Consejo trató de promover un enfoque amplio del desarrollo económico y social, teniendo en cuenta los vínculos y la sinergia potencial entre los diversos objetivos y resultados de las principales conferencias y reuniones cumbre. De conformidad con la evidente necesidad de lograr una mayor coordinación en el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, el Consejo está llamado a desempeñar un papel dinámico identificando formas de intensificar la colaboración y la sinergia en el trabajo de sus diversos órganos, y evaluando la forma de ejercer el mejor liderazgo para facilitar una aplicación integrada y coordinada de las conclusiones de las conferencias y reuniones cumbres y su seguimiento. En los debates celebrados en la serie de sesiones de coordinación y en otras series también se debe tener en cuenta el contexto más amplio de las nuevas funciones del Consejo, a saber, el Examen Ministerial Anual y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, que son parte del mismo proceso.

Presentación del informe del Secretario General sobre el tema de la serie de sesiones de coordinación

El Sr. Seth (Director de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social), presentando el informe del Secretario General (E/2007/49) en nombre del Subsecretario General de Desarrollo Económico, dice que en la Declaración Ministerial aprobada en 2006 se reconoció que la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos es un desafío complejo que comprende una amplia gama de políticas económicas y sociales y que requiere medidas de una considerable variedad de agentes, incluido el sistema de las Naciones Unidas. El propósito de las deliberaciones del Consejo es orientar al sistema de las Naciones Unidas en la búsqueda del objetivo declarado.

El informe del Secretario General (E/2007/49) pone de relieve tres aspectos de la labor del sistema de

las Naciones Unidas en esa esfera. En primer lugar, se hace un examen de las iniciativas actuales del sistema a nivel de políticas, incluido el trabajo de las comisiones funcionales. En segundo término, se describe la forma en que esas iniciativas promueven los objetivos de empleo productivo y trabajo decente a nivel mundial, regional y nacional, en particular por medio de una variedad de actividades de entidades del sistema de las Naciones Unidas para integrar esos objetivos en sus políticas, programas y operaciones de apoyo a los esfuerzos nacionales respectivos. En tercer lugar, se identifican los problemas que enfrenta el sistema de las Naciones Unidas para traducir esos objetivos en un marco general de política para sus actividades, en particular dando más relieve a los aspectos relativos al empleo en las diversas estrategias y mecanismos a nivel de países (como la evaluación común para los países (CCA), el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) y asegurando que las entidades del sistema de las Naciones Unidas adopten marcos normativos que faciliten la integración de esos objetivos en su trabajo.

Finalmente, el informe proporciona una serie de recomendaciones sobre las formas de mejorar el papel de las comisiones funcionales y regionales de las Naciones Unidas en la evaluación de los efectos de sus políticas en el logro de los objetivos de empleo y trabajo decente, y sobre las formas de facilitar el intercambio de información, habilidades y conocimientos entre las organizaciones del sistema de la Organización para promover un entendimiento común de los temas relacionados con el programa de trabajo decente y para fomentar la cooperación a nivel de los países. En particular, subraya la función de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación (JJE) en la promoción del programa de trabajo decente como un marco para la programación a nivel de los países.

Se suspende la sesión a las 15.35 horas y se reanuda a las 16.00 horas.

Mesa redonda: “Herramientas para la incorporación del empleo y el trabajo decente”

El Presidente dice que, continuando sus esfuerzos para promover el seguimiento de la Declaración Ministerial de 2006, la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, por conducto de su Comité de Alto Nivel

sobre Programas, decidió apoyar el desarrollo de las “Herramientas para la incorporación del empleo y el trabajo decente” bajo la dirección de la OIT, que las aprobó en su período de sesiones sustantivo de abril de 2007.

Las Herramientas tienen por objeto alentar a los organismos a tener plenamente en cuenta las repercusiones de sus estrategias, políticas, programas y actividades sobre empleo y trabajo decente, y a promover una mayor coherencia de políticas y mayor sinergia entre los organismos de las Naciones Unidas, mejorando su función en la promoción del empleo y el trabajo decente. La mesa redonda brinda una oportunidad para que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas informen sobre sus progresos en la identificación y selección de sus propias herramientas, redes y prácticas idóneas, basadas en sus conocimientos, así como también una posibilidad de aprender acerca de futuras iniciativas para asegurar el uso eficiente de las herramientas como una plataforma interactiva para el intercambio de conocimientos y prácticas.

La Sra. Ducci (Organización Internacional del Trabajo), hablando en nombre del Director General de la Organización Internacional del Trabajo, dice que las herramientas para la incorporación del empleo y el trabajo decente tienen por objeto maximizar los resultados de las políticas, programas y actividades relacionadas con el empleo y el trabajo decente en todo el sistema multilateral. La oradora, reconociendo la excelente cooperación de la OIT con la JJE, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio en el desarrollo de las herramientas, espera que la iniciativa promueva la coherencia en la promoción del empleo y el trabajo decente, que los Estados identificaron como conceptos indisolublemente relacionados con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre erradicación de la pobreza y el hambre. Las Herramientas, que representan un nuevo método de trabajo que implica la convergencia de organismos en una sola cuestión intersectorial, serán utilizadas inicialmente por los organismos del sistema multilateral a los fines del asesoramiento sobre políticas, investigación y operación, pero constituyen una base de datos colectiva de conocimientos que, en última instancia, beneficiará directamente a los Estados.

El Sr. Kjørven (Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)), señalando que el empleo es el eslabón que falta entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, dice que el PNUD trabajó en forma conjunta con la OIT para analizar las relaciones entre el empleo, el crecimiento y la reducción de la pobreza. En varias regiones se realizaron estudios de casos sobre estrategia de empleo para la reducción de la pobreza, que hicieron una importante contribución a los debates y diálogos sobre políticas y a la integración de las estrategias de empleo en los planes nacionales de desarrollo. Además, en iniciativas específicas se incorporaron cuestiones relativas al empleo en los planes nacionales de desarrollo, mediante la elaboración de políticas macroeconómicas favorables a los pobres. Actualmente el PNUD está trabajando con la OIT en un proyecto destinado a integrar el programa de trabajo decente en los programas de países de las Naciones Unidas.

El PNUD ha hecho su aporte durante las primeras etapas de la redacción de las Herramientas, con particular referencia a la generación de empleo en situaciones posteriores a los conflictos y a las asociaciones público-privadas. Las Herramientas se están ensayando en varios países latinoamericanos en relación con la integración del programa de trabajo decente en los programas de países. El propio PNUD está tratando de desarrollar instrumentos y herramientas para el diagnóstico en materia de empleo y metodologías para integrar estrategias de empleo en estrategias inclusivas de crecimiento y programas de reducción de la pobreza.

Cabe esperar que la iniciativa sobre las Herramientas ayude a incorporar en forma más amplia cuestiones relativas al empleo y el trabajo decente dentro del sistema de las Naciones Unidas y, a su debido tiempo, origine otras aplicaciones e iniciativas paralelas.

El Sr. Masuku (Director de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) Oficina de Enlace, Ginebra) dice que, de conformidad con el Memorando de Entendimiento de 2004 concertado entre la FAO y la Organización Internacional del Trabajo, sobre la promoción del trabajo decente y el empleo productivo en la agricultura y las industrias no agrícolas, la FAO colaboró en el desarrollo de las Herramientas y una

serie de sus comentarios fueron incluidos en la versión final. La FAO está especialmente consagrada a lograr la igualdad de género y la eliminación del trabajo infantil en la agricultura, y ha sido una de las organizaciones internacionales que suscribieron la Declaración de Intenciones sobre cooperación en la esfera del trabajo infantil en la agricultura. Las Herramientas darán oportunidad de evaluar los efectos de las actividades de la FAO en la creación de empleo y trabajo decente, con miras a fundamentar la nueva estrategia de empleo rural de su organización orientada a mejorar las oportunidades de trabajo en los sectores agrícolas y no agrícolas y a crear más conciencia acerca de la importancia de promover el trabajo remunerativo y condiciones más justas de empleo.

Las Herramientas se utilizarán para la capacitación de personal y la integración más amplia de la cuestión del empleo rural decente en el trabajo de la organización. La FAO espera con interés el desarrollo de programas conjuntos en algunos países experimentales, por ejemplo en casos en que se crearon equipos del sistema de las Naciones Unidas. También ayudará a elaborar, en cooperación con la OIT y otros organismos, indicadores y herramientas para evaluar los efectos de su labor en zonas rurales, considerando en particular la pobreza, los medios de vida y la seguridad alimentaria y de conformidad con su mandato central y el Objetivo 1 de Desarrollo del Milenio. Por último, señala que la FAO y la OIT están preparando un sitio Web conjunto como medio de difundir información sobre sus actividades cooperativas.

La Sra. Weber-Mosdorf (Subdirectora General de Desarrollo Sostenible y Ambientes Salubres, Organización Mundial de la Salud (OMS)), dice que la OMS, que tiene una larga tradición de colaboración con la OIT y otras organizaciones en la esfera de la salud en el trabajo, acoge con beneplácito la oportunidad de cooperar en la promoción del programa de trabajo decente. La reciente aprobación, por la Asamblea Mundial de la Salud, del Plan Mundial de Acción sobre la Salud de los Trabajadores (2008-2017), proporcionará un marco para su colaboración a ese respecto. Señala que menos del 17% de la fuerza de trabajo mundial, y menos del 10% de la de los países en desarrollo, tiene acceso a servicios de salud en el trabajo. Según cálculos conservadores, más de dos millones de personas murieron como resultado de causas relacionadas con el trabajo, 270.000 sufrieron

heridas y 160.000 contrajeron enfermedades. El empleo de niños en los lugares de trabajo es un motivo de especial preocupación: están trabajando 350 millones de niños de 5 a 17 años de edad, 107 millones de ellos en lugares de trabajo peligrosos.

La OMS y sus asociados internacionales pueden hacer una contribución para mejorar la salud en el trabajo mediante el programa de trabajo decente. Este debe incluir el fortalecimiento de los sistemas de atención de la salud y mejor cobertura para los trabajadores, en particular en los países en desarrollo, donde muchas personas trabajan en el sector no estructurado, con pocos beneficios o ninguno. Señala que la Comisión Internacional de Medicina del Trabajo (CIMT), un entidad conjunta OMS/OIT, asesora a los países en desarrollo sobre servicios básicos de salud en el trabajo, incluido un mejor acceso para grupos vulnerables como los trabajadores de los sectores minero y agrícola. En cooperación con la OIT, la OMS también hace campañas para que se aborden los problemas causados por los principales peligros ocupacionales, como por ejemplo la exposición al asbesto o la hepatitis B. Un ejemplo de práctica óptima en la prevención de peligros en el lugar de trabajo es el conjunto de herramientas de OMS/OIT para el control internacional de los productos químicos, para ayudar a las empresas pequeñas y medianas a evaluar los peligros y tomar medidas de gestión al respecto, lo que es especialmente importante para proteger a los trabajadores migrantes, niños y mujeres.

El lugar de trabajo es un foro eficaz para la promoción de la salud pública en general, mediante el asesoramiento sobre alimentación, programas de asistencia en el empleo y uso indebido de sustancias y programas para la prevención y el tratamiento de enfermedades transmisibles. El lugar dedicado a la atención de la salud en el trabajo es potencialmente peligroso, y se debe hacer todo lo posible por asegurar un medio seguro para los trabajadores de la salud. Subraya que la inversión en el sector de la salud puede ser un factor favorable al crecimiento económico, en particular en los países en desarrollo, que, sin embargo, están afectados por altos niveles de migración de profesionales de atención de la salud.

La creación de empleos juega un papel importante en la generación de los ingresos necesarios para satisfacer los requerimientos de energía y agua de los países en desarrollo y financiar programas multisectoriales para dar asistencia a las mujeres

empresarias y ayudar a poner fin al círculo vicioso de enfermedad, mala salud y pobreza. La oradora menciona que 2.400 millones de personas carecen de acceso al agua potable y la sanidad, y que como resultado cada año mueren más de 1.600.000 personas. Además, 3.200 millones de personas todavía cocinan con combustible sólido, causando 1.500.000 muertes, mayormente de mujeres, y de 80.000 niños.

La economía mundial ha experimentado un crecimiento enorme, pero ese crecimiento fue desparejo y sus efectos no han sido siempre positivos. La globalización presenta tanto beneficios como riesgos, y el sistema de las Naciones Unidas tiene la obligación de asegurar que el crecimiento y la creación de empleos conduzcan a un trabajo verdaderamente decente para todos.

El Sr. Hayee (Pakistán) espera con interés que se celebren futuros períodos de sesiones informativos para los Estados Miembros sobre las Herramientas, incluso en Nueva York. Recuerda que muchas regiones del mundo, como por ejemplo África, sufren pérdida de empleos como resultado de la caída de la producción agrícola causada por factores como el cambio climático y la desertificación, y que muchos países en desarrollo también tienen una gran cantidad de jóvenes cultos para los cuales hay pocas oportunidades de acceder a un trabajo decente o a un empleo productivo. Puesto que las Herramientas tienen por objeto servir como lente a través del cual los organismos pueden examinar sus programas de promoción de empleo y trabajo decente, pregunta si los organismos harán recomendaciones a los Gobiernos sobre la forma de responder a los desafíos específicos que enfrentan.

El Sr. Esteves (Portugal), hablando en nombre de la Unión Europea, agradece a los panelistas por sus presentaciones informativas sobre las Herramientas. Todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben incorporar el objetivo del empleo pleno y productivo y del trabajo decente para todos, incluso mediante el uso, cuando sea apropiado, de las herramientas de la OIT. Del mismo modo, las prácticas idóneas ya identificadas ofrecen una oportunidad para unificar criterios con miras a aumentar la coherencia y al uso óptimo de los recursos.

El orador acoge con beneplácito el principio del uso de las Herramientas como marco, y da todo su apoyo al programa de trabajo decente en el contexto de la erradicación de la pobreza, pero se pregunta cuál

será su eficacia a nivel de países. Señala que actualmente las Herramientas se adaptan principalmente para ayudar a los organismos a asesorar mejor a los Gobiernos, y dice que, cuando se las utiliza más ampliamente a nivel de países, en el proceso de autoevaluación es importante tener debidamente en cuenta la experiencia adquirida y los obstáculos encontrados. ¿Cuál ha sido hasta ahora la experiencia en ese sentido?

El orador, observando que el enfoque desarrollado para las Herramientas se podría repetir en otras esferas como parte del esfuerzo de promover la coherencia en las políticas y aumentar el apoyo que se ofrece a los países de acuerdo con los mandatos de las respectivas organizaciones, pide a los panelistas que identifiquen, sobre la base de su experiencia, otras esferas en las cuales sería beneficiosa esa metodología. El proceso de vigilar y evaluar el mecanismo de las Herramientas debe ser continuo, y acoge con beneplácito el compromiso de la FAO de seguir desarrollando, en tándem con la OIT, instrumentos e indicadores de evaluación. Desea saber qué idea tienen organismos como el PNUD, la FAO y la OMS de los procesos de evaluación progresiva y periódica, y si se está planificando un cronograma más amplio para la vigilancia y evaluación adecuadas sobre el terreno.

El Sr. Macdonald (Reino Unido) expresa su satisfacción por el rápido desarrollo de las Herramientas, que pueden ser un instrumento práctico y un punto de partida útil para promover el crecimiento del empleo y el trabajo decente. El enfoque adoptado por la OIT es el correcto, y su delegación espera con interés participar en el ulterior desarrollo de las Herramientas. Expresa su apoyo a la vigilancia y evaluación continuas de las Herramientas sobre el terreno con miras a perfeccionarlas, y pregunta si a ese respecto se celebrarán consultas con el Consejo Ejecutivo de la OIT.

Sugiere que las instrucciones para el uso de las Herramientas pueden considerarse excesivamente complejas y que sería útil un resumen operativo. También está preocupado porque, si bien en el preámbulo se explica que las Herramientas deben ser adaptadas a las necesidades específicas de los países, el cuestionario crea la impresión de que se espera que las organizaciones y los países participen por igual en todos los aspectos de la promoción del trabajo decente. ¿Los panelistas están de acuerdo en que los organismos

y los países deben fijar prioridades y ordenar las actividades y las políticas?

Su delegación no cree que la productividad y el empleo sean mutuamente excluyentes, y considera que el mejoramiento de la productividad es el único camino para elevar los niveles de vida a largo plazo. Sin embargo, la redacción de las Herramientas parece dar más importancia al crecimiento del empleo. El énfasis no se debe dar al crecimiento del empleo por sí mismo sino más bien en el contexto del mejoramiento de la productividad general.

La Sra. Valle Álvarez (Observadora de México) dice que los países del mundo tienen una responsabilidad individual y colectiva de promover el trabajo y la remuneración decentes, el empleo productivo, la libertad, la seguridad, la dignidad y la protección social. Especialmente para los países en desarrollo, es importante promover la calidad de vida y el trabajo decente como componentes del desarrollo humano, en lugar de fomentar meramente el ingreso y el consumo. En ese contexto, desearía saber si, como parte de los esfuerzos internacionales para promover el trabajo decente y el empleo productivo, se tendrán en cuenta las necesidades de los trabajadores migrantes de trabajo decente y adecuada atención de la salud.

El Sr. Cevaya Álvarez (Observador de la Argentina) dice que es importante que las organizaciones internacionales y el sistema de las Naciones Unidas adopten un enfoque coherente y, al mismo tiempo, den flexibilidad a las organizaciones para adaptar sus mandatos al programa de empleo productivo y trabajo decente. Puesto que las Herramientas son el primer instrumento de trabajo para evaluar el progreso en la promoción del trabajo decente, desearía saber si hasta ahora se ha sacado alguna conclusión sobre el éxito de los esfuerzos tendientes a dar más coherencia y reforzar la coordinación en el futuro.

El Sr. Benfreha (Argelia) acoge con beneplácito la preparación de las Herramientas y subraya que la clave para realizar el objetivo del trabajo decente y la optimización del empleo productivo es un enfoque integrado y multidisciplinario. Entre el aumento de las oportunidades de empleo y la reducción de la pobreza hay una relación directa, y se pregunta si la aplicación de las Herramientas en el terreno reflejará la necesidad de dar prioridad a la creación de empleos.

El Sr. Lawal (Observador de Nigeria) está de acuerdo con el representante del PNUD en que el empleo es el vínculo que falta en los esfuerzos por promover el crecimiento económico y erradicar la pobreza. En ese contexto, subraya la importancia de los planes de microcrédito para ayudar a los pobres y pide más información sobre la promoción de los servicios de microcrédito que prestan diversos organismos, especialmente en África.

El Sr. Stenvold (Observador de Noruega) dice que las Herramientas son un ejemplo alentador de voluntad política y colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas en la implementación de prioridades como el programa de trabajo decente. Las Herramientas contribuirán a aumentar la coherencia con otras instituciones y Gobiernos para actuar de conformidad con el espíritu de la reforma del sistema. Pregunta qué medidas se prevén para asegurar el uso práctico de las Herramientas por organismos y Gobiernos, y cuándo y de qué forma se evaluará su eficacia.

El Sr. Dragnich (Estados Unidos) expresa su apoyo a las Herramientas y acoge con beneplácito sus objetivos, incluida la promoción del espíritu empresarial y la creación de un contexto propicio a la empresa, ya que primero hay que crear los empleos antes de que se conviertan también en trabajo decente. Su delegación está trabajando con el PNUD y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) para adoptar una nueva iniciativa sobre innovación y espíritu empresarial, y recientemente también celebró en Ginebra consultas con el Programa de la OIT de Fomento de la Pequeña Empresa con miras a una futura colaboración en ese contexto. El orador dice que alienta cada uno y todos los esfuerzos tendientes a desarrollar el espíritu empresarial, incluso a nivel de países.

El Sr. Baruti (República Unida de Tanzania), destacando la importancia de vincular la educación y la capacitación al examen sobre el trabajo decente y la erradicación de la pobreza, subraya la necesidad de potenciar y ayudar a los países menos adelantados en el desarrollo de sus sectores educativo y de capacitación. Además de la enseñanza primaria universal, es esencial estimular la educación secundaria universal como tema fundamental del programa de trabajo decente. Informa que Tanzania fijó una meta de creación de un millón de empleos para 2010, que se habrá de lograr dando prioridad a esferas tales como el microcrédito y las

microfinanzas, vinculando los sectores de empleo formal con el informal y aumentando la productividad agrícola.

El Sr. Kjørven (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), refiriéndose a las observaciones formuladas por el representante de Pakistán, dice que las propuestas que se presenten a los gobiernos normalmente serán específicas, ya que los problemas varían de un país a otro. Pone de relieve que el PNUD tratará de trabajar en estrecha colaboración con gobiernos y asociados en el sistema de las Naciones Unidas para examinar las opciones de política disponibles para encarar los problemas de cada país en materia de empleo. El PNUD centrará la atención en la relación entre el comercio y el empleo, sobre todo en la forma de lograr un crecimiento más inclusivo y generador de empleos, y también trabajará en la esfera del microcrédito y las microfinanzas para facilitar el acceso al capital necesario para ampliar las empresas y de ese modo emplear a más personas.

Con referencia al ambicioso programa de crear un millón de empleos, mencionado por el orador anterior, señala que, en un país como Tanzania, hay que estimular el tipo de actividades económicas que generen empleo y crear vínculos entre la economía no estructurada y la economía estructurada, y al mismo tiempo hacer que los derechos de propiedad sean más accesibles para los empresarios no estructurados.

Es demasiado temprano para examinar cualquier experiencia adquirida en la aplicación de las Herramientas, pero todos los organismos controlarán de cerca los progresos e informarán a la brevedad al respecto. En cuanto a la forma en que se integrarán las Herramientas, dice que el PNUD se comprometió a hacerlo a nivel de países y que el apoyo de los Estados Miembros facilitará en gran medida esa tarea.

Con respecto a los comentarios formulados por el representante del Reino Unido, está de acuerdo en que se debe poner énfasis en la productividad, y subraya que el PNUD no propicia programas de empleo subsidiado. El PNUD, reconociendo que en muchos casos un crecimiento vigoroso genera muy poco empleo, centra la atención en el crecimiento cualitativo. Asimismo, se debe tener en cuenta una diferencia estructural básica entre los países con economía predominantemente estructurada y aquellos en que la economía estructurada sólo representa entre el 10% y el 30%. En este último caso, la cuestión del

acceso y la inclusión tiene prioridad sobre la de productividad versus creación de empleo.

La Sra. Ducci (OIT), refiriéndose a los comentarios formulados por el representante del Pakistán, dice que la OIT tuvo toda la intención de hacer una reunión informativa sobre las Herramientas en Nueva York. Los organismos procuran desarrollar una base colectiva de conocimientos como fundamento de las cuestiones que se abordan en las Herramientas, y reunir información sobre todo el espectro de opciones de política, instrumentos y estudios de casos, a fin de ofrecer la mejor combinación de políticas y dar un asesoramiento racional ajustado a las necesidades, prioridades y circunstancias nacionales.

Con respecto a los comentarios del representante de la Unión Europea, dice que antes de ir al nivel de países, la JJE centró la atención en la sensibilización y el aumento de la capacidad del personal de las organizaciones pertinentes para asegurar un entendimiento y una metodología comunes. Ya se ha iniciado la labor en varios países, en colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países, para considerar la forma en que las Herramientas se pueden adaptar para utilizarlas en países individuales, y hasta la fecha la respuesta ha sido entusiasta. En respuesta al representante del Reino Unido, dice que se está desarrollando una metodología específica para ayudar a los organismos a responder al cuestionario y darles índices sobre los cuales puedan basar sus decisiones.

En respuesta al representante de México, recuerda que las Herramientas tienen una sección específica sobre los trabajadores migrantes y dice que la cuestión de la migración y sus causas forma parte importante del programa de trabajo decente, y que los cuatro pilares fundamentales del trabajo decente se aplican también a los trabajadores migrantes. Puesto que todos los organismos de las Naciones Unidas se ocupan, en alguna forma, de la migración, la consideración de la cuestión desde la perspectiva del trabajo decente permite una mayor coherencia política en esa esfera.

La oradora coincide con el representante de la Argentina en que el crecimiento por sí mismo es insuficiente y que lo que se requiere es generación de empleo y trabajo decente, que es el objetivo de las Herramientas. Como las Herramientas fueron bien recibidas por los organismos de las Naciones Unidas, en el futuro se desarrollarán otras teniendo en cuenta

las lecciones aprendidas en el proceso actual. En respuesta al representante de Argelia, dice que uno de los resultados que se buscan con las Herramientas es aumentar la cooperación y los intercambios de información y experiencia entre países, tanto Norte-Sur como Sur-Norte. Agrega que en el diseño de las Herramientas se ha tratado de reflejar la situación específica de los países en desarrollo, como el gran número de personas que trabajan en la economía no estructurada, pero indudablemente los refinamientos se introducirán progresivamente con la experiencia adquirida en los países.

Agradece al representante de Noruega por su comentario sobre la importancia política de las Herramientas, ya que uno de los objetivos de la JJE fue desarrollar un producto que reflejara la voluntad existente en el sistema de las Naciones Unidas para mejorar la coherencia de políticas. Con respecto a la evaluación de los efectos de las Herramientas, dice que la intención es remitirse a los grupos interesados de cada una de las organizaciones pertinentes, considerando sus mandatos particulares. La razón para pasar muy rápidamente a la autoevaluación por los organismos es establecer una referencia para la medición del progreso a lo largo del cronograma vinculado al plazo de 2015 para los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El objetivo inmediato es presentar los resultados preliminares a la JJE en su próxima reunión, en octubre de 2007, y resultados más refinados a la Comisión de Desarrollo Social del Consejo, en febrero de 2008.

El Sr. Masuku (FAO) dice que las preocupaciones planteadas durante el actual debate se tomarán en consideración en el curso de la aplicación de las Herramientas. Con respecto a si hay alguna propuesta específica de la FAO para ayudar a los Estados Miembros a abordar los desafíos de la disminución de la productividad agrícola, particularmente en África, dice que la FAO inició el trabajo analítico, suministró asesoramiento normativo específico de países y propuso soluciones innovadoras. El orador, respondiendo al representante del Reino Unido, dice que la capacitación y la sensibilización son esenciales para asegurar una interpretación coherente del concepto de trabajo decente.

El orador conviene en que la cuestión de los trabajadores migrantes es un desafío importante. La aplicación de las Herramientas es un proceso de aprendizaje para todos los organismos participantes:

aunque los conceptos no son nuevos, lo es el mecanismo de las Herramientas. Por lo tanto, acoge con beneplácito la idea de organizar una reunión informativa en Nueva York para dar a los organismos interesados orientaciones de los Estados Miembros sobre posibles rumbos futuros. Conviene en que la inversión en la agricultura, particularmente en los países menos adelantados, es esencial para abrigar alguna esperanza de reducción de la pobreza. A ese respecto, es alentadora la decisión adoptada en 2003 en Maputo por los Estados miembros de la Unión Africana, de asignar por lo menos el 10% de sus presupuestos nacionales a la agricultura.

La Sra. Weber-Mosdorf (OMS) dice que es esencial colaborar más eficazmente, tanto a nivel mundial como de países, con las Herramientas o sin ellas. La OMS utilizará las Herramientas para fortalecer la colaboración de manera pragmática con los demás organismos, de conformidad con su mandato y las necesidades de los países. Será necesario seguir examinando la forma en que se pueden medir los progresos de manera más eficaz. En la aplicación de las Herramientas, la OMS prestará atención a los trabajadores migrantes, que son los que reciben la menor atención.

La creación de empleo en el sector de la salud es un aspecto muy importante del programa de trabajo decente. En esa esfera hay ejemplos innovadores, como el proyecto conjunto de PNUMA/OMS y una escuela de ingeniería en Tanzania, en la que se producen autoclaves solares de bajo costo que se pueden utilizar para el tratamiento y gestión de residuos sanitarios. La OMS propicia el fortalecimiento de los sistemas de atención de la salud, lo que implica el empleo de trabajadores cualificados, sin los cuales no es posible abordar los problemas de la salud en los países en desarrollo, aun con más fondos de donantes. El sistema de salud está a la vanguardia de la lucha contra los efectos del cambio climático, incluidos los riesgos profesionales. Recuerda que la OMS calcula que cada año se pierde un 4% del PIB debido a problemas de salud ocupacional. El fortalecimiento de los sistemas de salud es un requisito previo del crecimiento y el empleo.

El Presidente agradece a los panelistas y participantes por el fructífero examen sobre las Herramientas.

Se suspende la sesión a las 18.00 horas y se reanuda a las 18.35 horas.

Anuncio del Presidente sobre el estado de las negociaciones relativas a la Declaración Ministerial

El Presidente informa que, aunque gran parte del texto de la Declaración Ministerial ha sido acordado, falta resolver algunas cuestiones. Dice que, teniendo presente que no llegar a un consenso sobre el texto sería sumamente lamentable, pero también que el proceso de logro de un acuerdo no debe afectar negativamente el trabajo del resto del período de sesiones, el Consejo debe decidir si se deben seguir prolongando las negociaciones.

El Sr. Maksimych (Federación de Rusia), apoyado por el Sr. SOW (Guinea), el Sr. CABRAL (Guinea-Bissao) y el Sr. AKRAM (Pakistán), está a favor de continuar los esfuerzos para lograr un acuerdo sobre el texto.

El Sr. Miller (Estados Unidos de América), apoyado por el Sr. GOMES (Portugal), hablando en nombre de la Unión Europea, conviene en que las negociaciones deben continuar a condición de que se fije un plazo para su terminación.

El Presidente considera que el Consejo está de acuerdo en que el trabajo sobre el texto de la Declaración Ministerial debe continuar.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 19.00 horas.